

ESMD01197: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAL DE VISIBILIDAD MEDIANTE ACUERDO MARCO

A. Introducción

Acción contra el Hambre es una organización benéfica fundada en 1979 que opera en más de 40 países. La red internacional de Acción contra el Hambre tiene sede en París, Londres, Madrid, Nueva York y Toronto.

Además, hay equipos trabajando sobre el terreno para combatir el hambre en varios frentes: nutrición, salud, seguridad alimentaria, agua y saneamiento, preparación y respuestas a emergencias y acción social en España.

La sede de Acción contra el Hambre en Madrid tiene intención de adquirir diverso material de visibilidad para todo el territorio Nacional e invita a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para la provisión de estos productos.

B. Definición de la propuesta

Las propuestas deben recoger:

1. Propuesta Administrativa: documentación solicitada debidamente cumplimentadas y firmada
2. Propuesta técnica/descriptiva: La propuesta debe desglosar la información descriptiva de cada producto. Esta descripción deberá acompañarse de fotografías que muestren el resultado final que están describiendo. Se valorará de forma positiva el envío de muestras
3. Propuesta Económica

Productos para los que se solicitan ofertas

- Pack de libretas y bolígrafos
- Libretas
- Bolígrafos
- Carpetas de cartón para documentos
- Lanyards con enganche
- USB
- Camisetas
- Chalecos

**No es necesario ofertar todos los productos para participar en este procedimiento*

C. Términos de Referencia para la adquisición de Chalecos y Camisetas

Propuesta técnica/descriptiva: La propuesta debe desglosar la información descriptiva de cada producto que a continuación describimos. Esta descripción deberá acompañarse de fotografías que muestren el resultado final que están describiendo.

El logo delantero para cada uno de los elementos es el siguiente:



El logo trasero para cada uno de los elementos es el siguiente:



Una vez adjudicado el contrato, el adjudicatario dispondrá de los logotipos en alta resolución. En este apartado deberán aparecer los plazos de entrega desde que se encargue el producto.

Propuesta económica: en la que se diferencie el coste cada uno de los productos que recoge la propuesta técnica. Este precio deberá mostrar el coste sin IVA por unidad desglosando este importe en las diferentes horquillas según volumen de unidades que viene descritas en la tabla. Además, cada oferta deberá mencionar claramente:

- Validez de la oferta
- Precios con Transporte incluido
- Tiempo de entrega
- Forma de pago

Las tallas se repartirán con los siguientes porcentajes aproximadamente:

Cantidades	
Talla S	30%
Talla M	30%
Talla L	30%
Talla XL	10%

Las cantidades finales no están definidas por lo tanto se presupuestarán ambos productos en las siguientes horquillas:

Precios
0 - 100
101 - 500
501 - 1000

El precio debe incluir el coste del marcaje, los logos serán:

- Parte delantera: logo a 3 tintas
- Parte trasera: logo a 2 tintas

Los chalecos se deben presupuestar beige y beige claro. Las camisetas serán blancas y se presupuestarán para hombre y para mujer.

Cada oferta deberá desglosar claramente el precio unitario de cada producto, el plazo de entrega de cada producto, técnica de impresión presupuestada, tamaño de los logos presupuestados según la talla y si aplica, el descuento por las cantidades pedidas para cada producto.

Adjuntamos ejemplos de marcaje en chalecos de color beige y beige claro, ambos productos se marcarán igual.

Ex talla L:

- logo delantero: 7cm (ancho) x 12 cm (largo)
- logo trasero: 14cm (ancho) x 27 cm (largo)

Modelo 1:



Modelo 2:



D. Términos de Referencia para Materiales de Visibilidad

Propuesta técnica/descriptiva: La propuesta debe desglosar la información descriptiva de los productos que a continuación describimos. Esta descripción deberá acompañarse de fotografías que muestren el resultado final que están describiendo. Para la presentación de estas pruebas gráficas en la tabla del Pto. C se encuentran los logotipos a usar en cada producto. Una vez adjudicado el contrato, el adjudicatario dispondrá de los logotipos en alta resolución. En este apartado deberán aparecer los plazos de entrega desde que se encargue el producto.

Propuesta económica: en la que se diferencie el coste de cada uno de los productos que recoge la propuesta técnica. Además, deberá mostrar el coste sin IVA por unidad. Se piden tres precios en función de horquillas según volumen de unidades que viene descritas en la tabla del pto C.

Además, cada oferta deberá mencionar claramente:

- Validez de la oferta

- Precios con Transporte incluido
- Tiempo de entrega
- Forma de pago

Si el proveedor no puede ofrecer estos productos con las especificaciones que se solicitan, podrá presupuestar un producto similar.

CONTENIDOS DE LA PROPUESTA

Se licita el diseño y fabricación de:

Producto	Características	Horquillas de precios	Logotipos
P1 Libretas con bolígrafo	• Libreta con 100/140 páginas de papel reciclado con bolígrafo • Personalizar: logos en negro tanto en el bolígrafo como en la libreta • Dimensiones Aprox: 18x13x0,7 cm.	• De 0-500 unidades • 501- 1.000 unidades • 1.001-2.500 unidades • 2.501 – 5.000	 + leyenda: <i>Cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro del POISES 2014-2020</i> 
P2 Libretas	• Bloc de notas con cinta elástica para cierre y porta bolígrafos. Incluye bolígrafo • Tamaño de libreta: 13,2 x 21,3 cm. Personalizar: 3 logos a todo color • Dimensiones Aprox.: 21,3x13,2x0,7 cm. • Impresión a todo color	• De 0 a 200 unidades • De 201 a 500 unidades	 + texto: www.europeannetforinclusion.org  + leyenda : Funded by the European Social Fund within The Social Inclusion and Social Economy Operational Program 2014-2020 

P3 Carpetas	• Abierta, aprox: 493 x 383 mm. • Min 4/0 tintas • Papel tipo: Estucado/mate 350 gr • Impresión a todo color Texto: POR EL EMPLEO. POR EL EMPRENDIMIENTO. POR LA INCLUSIÓN. POR LAS PERSONAS. POR LA ACCIÓN. CONTRA EL HAMBRE. +2 LOGO	• De 0-500 unidades • 500- 1.000 unidades • 1.000-2.000 unidades	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo <i>Invierde en tu futuro</i> + leyenda: Cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro del POISES 2014-2020 
P4 Bolígrafos	• Se grabarían dos logos a todo color en digital, uno en cada lateral del bolígrafo.	• De 0-1.000 unidades • 1.000-2.000 unidades • 2.000-3.000 unidades	 UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo <i>Invierde en tu futuro</i> + leyenda: Cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro del POISES 2014- 2020 
P5 Bolígrafos	• Se grabarían un logo a todo color en digital.	• De 0 a 200 unidades	 European Network of INNOVATION FOR INCLUSION
P6 Lanyard (foto debajo)	• Lanyard de poliéster de 2 cm. de ancho con apertura y cierre en zona superior y gancho mosquetón. • Color blanco. largo: 50cm - ancho: 200mm • Logos/Impresiones a todo color	• De 0 - 150 unidades	 European Network of INNOVATION FOR INCLUSION

A continuación se muestran ejemplos de cada uno de los productos que se quieren comprar:

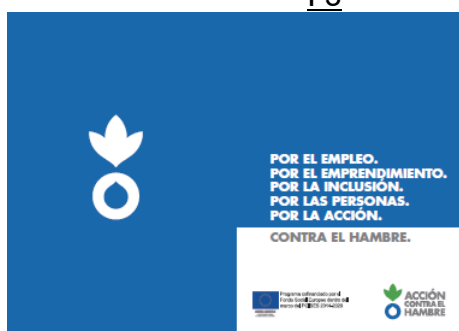
P1



P2



P3



P4 - Imagen con el logo antiguo, es solo un ejemplo, si se contrata este producto los logos serán los que aparecen en el cuadro de la pagina 4



P5



P6



E. Proceso de entrega de materiales

La firma de un acuerdo marco no implica la obligación de compra por parte de Acción contra el Hambre.

Está previsto que las órdenes de compra se envíen en función de las necesidades de la organización, cada una de ellas se gestionaran de forma independiente.

Una vez firmado el acuerdo marco, Acción contra el Hambre podría necesitar otra serie de productos diferentes de los que aparecen en el listado previo, en ese caso Acción contra el Hambre pediría una oferta de estos nuevos productos al proveedor seleccionado y pondría una orden de compra para esos productos si las condiciones le convienen.

F. Proceso de licitación

El departamento de aprovisionamiento de ACH llevará a cabo el proceso. Tras la fase de convocatoria (plazo de presentación de ofertas), se realizará un proceso de selección de las propuestas en base a criterios administrativos (entrega de los documentos solicitados debidamente cumplimentados y firmados), criterios técnicos (propuestas que más se adecuen a la descripción y planteamiento que se ha desarrollado en estos TDR) y económicos (descripción de costes y equilibrio/adecuación económica).

Acción contra el hambre se reserva el derecho de aceptar las propuestas parcialmente o en su totalidad. Asimismo, El Acuerdo Marco se podrá firmar con uno o varios proveedores

El acuerdo marco tendría una duración de un año prorrogable durante otro año si ambas partes están de acuerdo.

Las ofertas completas deben ser presentadas por mail a las siguientes direcciones: lescolano@accioncontraelhambre.org y procurement@accioncontraelhambre.org antes de las 23:59 del martes 21 de mayo de 2019 (hora local de Madrid)